

De: "lourdes esther sanabria gomez" <lourdesflakis@gmail.com>
Para: <consulta@conatel.gov.py>
Asunto: ISP pequeños vs GRANDES?
Fecha: miércoles, 07 de enero de 2009 03:38 p.m.

Me gustaria incursionar y ser una proveedora de servicios de internet en el interior del pais pero hay varios puntos que no me quedaron claros:

- A los proveedores pequeños les va a ser difícil poder contar con el acceso internacional por fibra optica y por la tanto va ser muy dificil competir con las grandes prestadoras, que regulacion hay respecto a este tema??

. Es importante regular la posibilidad de empresas pequeñas frente a las de mayor tamaño.

- Con respecto al art. 8:

"El prestador tiene libertad para elegir los puntos de interconexión, así como el encaminamiento más eficiente para cursar sus comunicaciones, a través de medios propios o de otros prestadores, nacionales o internacionales." (o sea si yo soy por ejemplo de ciudad del este puedo contratar directamente del brasil el servicio de internet y redistribuirlo utilizando algun tipo de enlace wireless o a traves de cable?)

- Con respecto al art. 24:

Art. 24:

El prestador podrá acceder, además, a la red Internet Internacional a través de enlaces arrendados a otros prestadores.

(Si vuelvo a arrendar el acceso a INTERNET de una prestadora grande, cual es el beneficio que obtengo?? que negocio va ser ?

#